



DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL. CONSTRUIR CIUDADES Y CIUDADANÍA CON EQUIDAD.-

EL NUEVO ROL DEL MUNICIPIO: LA COMPETITIVIDAD.-

ALDO JAVIER CABAÑA

Consultor municipal-aldoc@arnet.com.ar

Resumen

El objetivo de este ensayo es explorar los desafíos actuales que tiene el municipio integrados por la gobernabilidad, la equidad y la competitividad sugiriendo algunas respuestas a los planteos propuestos.-

Tenemos presente que en estos tiempos existe una conexidad entre lo local y lo global y que la sociedad se articula sobre la base de la convivencia de las dos aldeas la local y la global.-

Esa interconexión terminó con mapas y distancias, el hombre ha sido elevado a la categoría de ciudadano del mundo, y el municipio no puede ver absorto como transcurre la vida en comunidad sin integrarse al mundo global. Para ello requiere de un eje temático que le permita ser competitivo y, preservando su identidad, integrarse a la red planetaria de la globalización.-

Todo ello sin olvidar que en su agenda debe tener presente temas trascendentales como gobernabilidad, equidad, igualdad y mejoramiento de la calidad de vida.-

Introducción.-

Fue Carlos Fuentes, sin duda uno de los escritores mas emblemáticos que ha dado América Latina, con su ensayo Tres discursos para dos aldeas¹, el que nos inspiró a pensar en la nueva atmósfera de los cambios; Fuentes, al referirse al héroe de la obra de Cervantes consigna: “siempre he respondido que, para mi, el mundo moderno empieza cuando Don Quijote de la Mancha sale de su aldea al mundo y descubre que el mundo no se parece a sus lecturas”.-

Y en esa atmósfera de cambios que propicia Fuentes debemos tener presente que las dimensiones de la ciudad se han movido dinamizando nuevas recomposiciones en el tamaño de su hábitat; las ciudades pequeñas han tendido a agruparse siendo el eje de dicho agrupamiento lo municipal, lo vecinal, ciudad urbana y rural en un ámbito familiar, autosuficiente y de vida real sustancial; y las grandes ciudades a su vez se han dividido en barrios, en distritos, en country, en villas.-

De allí que resulte fundamental la tarea de la ciudad y del municipio en la definición de la articulación de los espacios locales porque el verdadero sentido del hombre habitante de la ciudades es encontrar la distancia entre él y su hábitat; resulta imperioso que el hombre no pierda conocimiento de su ubicación y encuentre en el mapa de la ciudad sus lugares propios de modo tal que la “inmensidad” no lo prive de la “intimidad” de la ciudad.-

Por ello el desafío del presente y, mas aún teniendo en cuenta el lema del Congreso “Construir ciudades y ciudadanía con equidad”, nos convoca a que imaginemos las medidas y las necesidades del hombre para vivir en toda aldea grande o pequeña sin exclusión y marginación, y la formula para alcanzarlas implica sin lugar a dudas darle, como sostiene Dromi², los “verdaderos contenidos a la aldea posible con servicios esenciales a medidas y con oportunidad de acceso solidario a la integración tecnológica, informática y cognoscitiva de la red global dominante”

Desafíos actuales

Gobernabilidad.-

Las relaciones de vecindad de los pueblos, de los distritos exige de una organización promovida por los vecinos que se encargue de administrar los intereses locales.- Esa

¹ Fuentes, Carlos, Tres discursos para dos aldeas, Madrid, FCE, 1993, pp. 21-22.-

² Dromi, Roberto, “El tránsito al derecho público en la posmodernidad”, en Crisis y renovación en el derecho público, Luciano Parejo Alfonso, Cuadernos de EPOCA, serie SERVICIOS PÚBLICOS, Editorial Ciudad Argentina, Buenos Aires-Madrid, 2003, p. 19.-

comunidad local, que constituye un requerimiento impuesto por la propia naturaleza social del hombre, se la conoce como municipio célula primigenia en la estructura organizacional de la administración de los Estados.-

Desde un enfoque histórico, huelga decir, que fueron los cabildos los intérpretes del desenvolvimiento de las comunidades locales y del sentir de sus vecinos; en ellos se encuentra la raíz histórica del gobierno local desde la época de la colonia. Los cabildos eran las instituciones más significativas del plan civilizador hispano-americano, la primera encargada de la administración y ejecución de obras, de la prestación de servicios, de la organización de la policía local, del fomento del progreso y de la construcción de los intereses comunes.-

En la agenda del presente el municipio es titular de aptitudes necesarias para el cumplimiento de sus fines ostentando un conjunto de condiciones selectas para gerenciar la ciudad, impulsar el desarrollo económico y social de la vida local, contando con una estructura funcional y adecuada de organización, coordinación, acción, gestión, fiscalización, todas ellas necesarias para lograr la eficacia de su actuación.-

Y en ese rol gerencial de la ciudad, el municipio requiere para el cumplimiento de sus funciones de un conjunto de cometidos y atribuciones propias en materia política e institucional, en asuntos de gobierno y administración, en cuestiones de hacienda pública, en temas de urbanismo y ambiente, en la agenda cultural y social, que son las que suministran las herramientas necesarias para alcanzar la eficacia de la gestión municipal que es, en definitiva, el mundo en el que cabe una ciudad.-

Es que la gobernabilidad del municipio en estos tiempos supone resolver los desafíos de brindar soportes conceptuales básicos que otorguen coherencia y sensatez a la ciudad, buscando concebir un nuevo modo de pensar y dialogar de modo tal de no permanecer ajeno a la situación mundial y a su impacto local.-

Es que la ciudad actual se encuentra emboscada por desafíos globales necesarios de resolver; asistimos a una globalización gobernada, donde lo local es la reserva ecológica de la vida y son, precisamente esos espacios locales rediseñados, más allá del Estado nacional, una instancia de factibilidad y validez en la lucha contra la exclusión social. Estamos en

una franca transición de adecuación entre lo global y lo local, en una lucha de deslinde y reubicación de fronteras³.-

Pero la vida tiene que ser local y global a la vez, de allí la importancia que la aldea local preserve su identidad y contenga todos los elementos necesarios para acceder a la globalización.-

Con la aldea local desarrollando calidad de vida e integración estaría sostenida la gestión pública que impone solidaridad y participación como atributos irrenunciables de los derechos fundamentales del hombre de nuestro tiempo; en la instancia local se debe lograr un desarrollo económico sustentable compatible con lo global y como sostiene Dromi⁴ “reorganizando los modos de gestión, adecuando las instituciones, promoviendo emprendimientos, consolidando identidades y readaptando planes, programas, estrategias y desarrollo local factible y eficaces”.-

Equidad.-

Es cierto que la ciudad se ha convertido en un punto de referencia indiscutible para cualquier estudio de la realidad; la tradicional dicotomía rural/urbano ha sido aventajada en estos tiempos por la penetración de nuevos conceptos específicos que resumen un profundo cambio cultural.

Y esos nuevos conceptos, integradores de realidades, como los ideales de ciudadanía y participación, las expresión de un nuevo modelo demográfico y urbano del que emergen conceptos como entidad metropolitana, servicio público, sostenibilidad, medioambiental, transporte de cercanías, saneamiento urbano, depuración de aguas, hasta hace poco se presentaban como supuestos independientes.-

Si bien la ciudad es el interlocutor idóneo de la vida vecinal, sigue siendo la institución más próxima a la vida cotidiana, pero vive enfrentada a desafíos globales que debe resolver. Es que la ciudad no solo debe asegurar su gobernabilidad sino también aparecen como desafíos de estos tiempos la necesidad de mejorar los niveles de equidad y ser competitiva.-

³ San Martino de Dromi, Laura, La economía local como alternativa sustentable y compatible con la escala global en Municipio rural y desarrollo local, Ciudad Argentina, Ayuntamiento de Valladolid, OICI, Diputación de Valladolid, Caja Rural del Duero, Buenos Aires-Madrid, 2002, p. 14.-

⁴ Dromi, Roberto, El tránsito al derecho público de la posmodernidad en Crisis y renovación en el derecho público, Luciano Parejo Alfonso, Cuadernos de EPOCA, Serie SERVICIOS PÚBLICOS, Editorial Ciudad Argentina, Buenos Aires-Madrid, 2003, p. 21

Urbanización, necesidad de realizar compromisos ambientales, niveles crecientes de desigualdad, inseguridad, diferentes accesos a oportunidades sociales son algunos de los problemas que hoy acucian a la ciudad y tal vez, lo mas relevante es que una parte importante de ellas no tiene acceso a los servicios ni a la integración.-

Podemos decir entonces que existe una humanidad desprotegida sin espacios vitales, sin pertenencia y sin acceso, lo que constituye una deuda propia de la humanidad dominante.-

Es por ello que resulta necesario que la ciudad trace objetivos de equidad recuperando conceptos no solo de participación, arraigo, respuestas a las demandas sociales, sentido de comunidad de pertenencia sino también de calidad de vida.-

Es que los desprotegidos de la ciudad no deben ser solo receptores de programas sociales o llenar listas o planillas con certificados de supervivencia sino que también deben dotar de significado a la construcción de equidad y a la calidad de vida que se defina en un proyecto de ciudad.-

Entonces, nos parece necesario pensar en la problemática o el desafío de la equidad más próximo a una visión de desarrollo estratégico, a una visión más político-social porque en ese modelo, en esa visión estratégica de desarrollo jugará su suerte cual será el nivel de equidad de la ciudad y, en consecuencia, que tipo de sociedad, de igualdad y de desigualdad predominará.-

Y es allí donde resulta predominante y necesario que la ciudad tenga una visión ampliada del desarrollo local y regional, es decir, que la ciudad sea competitiva.- Es que el desafío para las sociedades está planteado en términos de insertarse en forma competitiva en lo global, capitalizando sus capacidades locales y regionales.-

Competitividad.-

Existe una nueva concepción que acomete en los últimos tiempos y es el de aprender a competir.- La competitividad⁵ es la moderna virtud que resplandece en los decálogos del progreso y simplemente, de la supervivencia.-

Desde los municipios se debe determinar la posibilidad de una nueva estrategia de desarrollo, impulsada por los propios actores locales para dinamizar el potencial existente en el territorio; en esta situación, el papel de las instituciones públicas y privadas locales y

⁵ Albornoz, Mario, (1996) "Introducción" en Los Límites de la competitividad, Grupo de Lisboa, Buenos Aires, Universidad nacional de Quilmas y Editorial Sudamericana.-

su capacidad de implementar una política de este tipo significa una posibilidad real de enfrentar el desempleo y la pérdida de calidad de vida de muchas ciudades y regiones con nuevas políticas de desarrollo local que traten de articular eficazmente la trilogía innovación, territorio y competitividad para que se refleje en una mejor inserción local en el espacio regional y global.-

La competitividad tiene una base territorial específica y se construye socialmente mediante articulaciones de los niveles local y global; es que, aprovechar y desarrollar ventajas a nivel local supondrá, entonces, una visión estratégica del territorio y actores con capacidad de iniciativa.-

Las nuevas tecnologías de la información son una condición de posibilidad y tienen un valor de oportunidad finalista en la era del acceso en la economía conectada y de las redes; sin duda, el mercado como mecanismo de intercambio se ha transformado en el instrumento de una nueva cultura y la fórmula ecuacional de lo global debe incorporar a la economía de escala armonizando el alcance y las puertas de acceso para que lo global sea un camino que conduzca a un mayor nivel de igualdad.-

El municipio no debe olvidar que tiene por objetivo tomar las medidas pertinentes para que sus habitantes aumenten su nivel de vida y la prosperidad a la que tiende, depende de la capacidad de una sociedad de generar valores intelectuales, económico y moral.-

El nuevo rol del municipio imprime el debe de fomentar la provisión de servicios de elevada eficiencia, autovías, medios de transporte, telecomunicaciones y como cuestión primordial de los tiempos que corren lograr un mejor plano de igualdad, seguridad y estabilidad; porque la seguridad tiene hoy un atributo fundamental para el vecino y su grupo familiar.-

Y la apuesta a elevar los niveles de calidad de vida es uno de los temas principales en la agenda de las administraciones locales, de allí la importancia de que los gobiernos tracen políticas públicas que permitan asegurar el bienestar general de la población. Es que la disponibilidad y acceso de los habitantes de las urbes a la educación, a los servicios, a la vivienda, a mejores condiciones laborales, a un ambiente sano va a permitir cubrir los requerimientos de los distintos sectores sociales superando esa larga barrera de inequidades sociales que existen en las ciudades.-

El desarrollo local aparece, entonces como una nueva forma de mirar y de actuar desde el territorio hacia el nuevo contexto de la globalización siendo su mayor desafío la inserción en forma competitiva en el mundo global desplegando al máximo su capacidad local y regional.-

Es que las autoridades públicas locales son las que mejor pueden identificar cuales son las potencialidades y necesidades de su territorio tendientes a dirigir la estrategia del desarrollo local.-

En ese ámbito la acción municipal debe tender al desarrollo local, a la prestación de servicios de alta calidad, a la protección del medio ambiente, a la fijación de políticas de radicación industrial y al permanente apoyo a las pymes como fuentes primarias de empleo local.-

A partir de ese logro el municipio debe tender a participar en rondas de negocios, en ferias regionales e internacionales de modo tal que permita que se conozca el trabajo de las empresas locales. Es que no debemos olvidar que actúa aquí una lógica circular por cuanto, si a los productores locales les va mejor, aumenta la recaudación y se generan recursos para la resolución de los problemas comunes.-

De allí la necesidad de articular políticas con el sector privado que permita crear nuevos ámbitos de participación y en ese marco es el municipio quien debe invertir en los stands de las ferias para que sus productores y empresas locales puedan hacerse conocer, exhibir sus productos y ganar experiencia en los mercados regionales e internacionales.-

Los tiempos hipermodernos en que vivimos requieren que todo gobierno municipal trace un programa de desarrollo local en la búsqueda de hacer competitiva la ciudad tomando como ejes temáticos de los factores de competitividad un gobierno eficiente, que tenga bajos costos de la administración pública, con una política fiscal acorde a la realidad local, con servicios esenciales prestados de la forma más efectiva posible (en especial aeropuertos, autovías, medios urbanos de transportes y en no menor nivel de importancia los atributos de estabilidad y seguridad), con servicios de desarrollo y fomento que permitan el desarrollo económico local y con sistemas de telecomunicaciones que la conecten a la economía globalizada.-

No debemos olvidar que atributos como la seguridad determinan fuertemente los costos de la globalización de una ciudad pues influyen notablemente en las empresas para que éstas

atraigan y retengan capitales humanos. Estoy seguro que resultaría muy difícil que prospere la actividad económica y comercial en una ciudad carente de seguridad.-

Pero no debemos olvidar que la integración y competitividad regional también constituye una puerta importante de entrada al mercado global. De allí la importancia del agrupamiento en redes de municipios que tengan identidad regional; es que, en el contexto de una economía cada vez mas globalizada las ciudades y las regiones deben convertirse en agentes decisivos del desarrollo económico.-